

Acta 37: En la ciudad de Punta del Este, el día 11 de octubre de 2017, en el local ubicado en Espacio Gorlero, siendo la hora 17:10, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 37/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, M^a del Huerto Casañas, y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, Nelson Echeto, José Costa y M^a Sara Baroffio.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 36/17, con correcciones de los Sres. Maresca y Lemos.

Moción: Aprobar el acta 36/17. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

El Sr. Maresca aclara que quiere agregar a la Sra. Casañas en el apoyo brindado a la Comisión de Desarrollo e Integración Social.

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde expone sobre la solicitud realizada por los organizadores del IRONMAN que se realizará el 26 de noviembre, solicitan la misma colaboración que el año pasado, ambulancia y cuerda de tambores.

Moción: Colaborar con la contratación de una ambulancia y una cuerda de tambores para la llegada del evento. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde comenta que tuvo una reunión con los representantes de la murga la “Osa Rafaela”, le comentan que los ensayos son solo de voces y no la cuerda de tambores por lo tanto el ruido no es muy fuerte, por lo tanto se le podría prestar un local en el Espacio Gorlero, los concejales sugieren que terminen más temprano, de 20,30 a 22 hs lunes y miércoles.

Moción: Prestar un salón de Espacio Gorlero para ensayos de la murga “La Osa Rafaela” los días lunes y miércoles de 20,30 a 22 hs, en carácter de prueba. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Plantea el Sr. Alcalde sobre los dispensadores de bolsas para los residuos de las mascotas cuyo costo es de \$ 60.000 (pesos uruguayos sesenta mil).

Moción: Aprobar la compra de 6 dispensadores de residuos para mascotas por un monto de \$60,000 (pesos uruguayos sesenta mil) los cuales serán colocados en puntos a determinar en el Municipio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde comenta que se han hecho varias consultas telefónicas sobre otorgar permisos para vender panchos en el desfile de comparsas de día domingo. El Sr. Lemos comenta que higiene debería controlar la venta ambulante.

Moción: Este Municipio no autoriza la venta ambulante de panchos para el desfile de comparsas del día domingo 15/10. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Lee la nota presentada por el liceo de Punta del Este solicitando un ómnibus para 15 estudiantes día 7/11 a las 7,30 hora de salida, regreso 19,30 hs.

Moción: Hacer la gestión de solicitud de un ómnibus a la IDM. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

La Sra. Casañas comenta sobre la buena gestión de este Municipio en cuanto al funcionamiento de los contenedores en la zona residencial, el Sr. Alcalde comenta sobre una reunión con vecinos de la zona sobre el estado de la calle

Gorlero. Comenta sobre el tema del CAIV, por el cual se coordinará una reunión.

ASUNTOS CONCEJALES:

El Sr. Maresca consulta sobre el informe solicitado del Cdor. Podestá, se le responde que no ha tenido respuesta de la IDM sobre el expediente, el Sr. Maresca responde que se inició un expediente el día 30/8, el Municipio lo pasó a la IDM ya no es responsable del mismo, pero sí la IDM porque hay plazos para expedirse, insistirán los 2 (Alcalde y Maresca) para que ésta se expida.

La Sra. Cabrera plantea la necesidad de tener una secretaria para su comisión, a lo que se le responden que ninguna comisión la tiene, que un integrante que participa de la misma hace una reseña de lo actuado. Expone sobre su concurrencia a la charla por las plantas desalinizadoras, la que tendrían un costo de 26 millones de dólares, que sería viable para acompañar a la Laguna, la planta viene en módulos desde Israel, se instala en plataformas y su funcionamiento sería en 18 meses, no se usa productos químicos para desalinizar, es por filtrado con un sistema autolimpiante.

ASUNTOS COMISIONES

Cultura:

La Sra. Casañas informa que el martes 17/10 es la presentación del libro “Vení que te cuento”, a las 15hs en la Liga de Fomento.

El Sr. Alcalde comenta que le día 18/10 en el Espacio Gorlero es el Plenario Nacional de Municipios a la mañana. Y también la conferencia de prensa de la actividad de coros, se necesita un desayuno para la actividad.

Moción: Comprar bizcochos para las dos actividades . **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Medio Ambiente:

La Sra. Cabrera comenta sobre la limpieza de playas del día 18/11 para lo que se necesita realizar el mural para sacarse las fotos.

Moción: Aprobar el gasto de hasta \$ 4.000(pesos uruguayos cuatro mil) para materiales y la colaboración de \$ 6.000(pesos uruguayos seis mil) para el Sr. quien será el encargado de realizar la intervención para dicha actividad **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde comenta sobre las impresión de fotos instantáneas sacadas en la cena por los 110 años de Punta del Este en el Conrad por el Sr. Alejandro Medeiro cuyo monto es de U\$S 300(dólares americanos trescientos) y aún no se han pagado.

Moción: Abonar al Sr. Alejandro Medeiro la suma de U\$S300(dólares americanos trescientos)por concepto de impresión de fotos instantaneas en la cena de los 110 años de Punta del Este. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Siendo las 18:30 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa

Andrés Jafif
Alcalde